Barranquilla D.E.I.P., abril de 2025

Doctora
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ROBERTO CARLOS JUHA CONTRERAS**, con CC. No. 72251271, para **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y ASISTIR EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES.**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **ROBERTO CARLOS JUHA CONTRERAS**, por valor total de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ML ($24.000.000).** No responsable de IVA

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ROBERTO CARLOS JUHA CONTRERAS**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
Secretario Distrital de Desarrollo Económico
Alcaldia Distrito de Barranquilla

Proyecto: Patricia A